LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR – SANTANDER

CERTIFICA:

Qué el proceso contractual cuyo Objeto es: Promoción y difusión de los valores culturales y la economía agropecuaria, a través del desarrollo a todo costo de actividades culturales y propias del sector agropecuario, dentro del marco del XXXIII Festival Nacional del Requinto y la Guabina, a realizarse en la vigencia 2026 en el municipio de Bolívar – Santander.

Se encuentra inmerso en el proyecto denominado:

Nombre del Proyecto	Implementación de procesos culturales y artísticos en el municipio.
Código BPIN:	202600000001025 – PIIP.
Sector:	33 – Cultura.
Programa:	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
Producto:	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales.
Descripción:	Corresponde a la organización y desarrollo de actividades culturales de carácter patrimonial, literario, artístico, musical, entre otros. También la realización de eventos y actividades con libreros y organizaciones responsables de ferias. Así como actividades culturales para el goce de los ciudadanos.

Y este proyecto se encuentra debidamente registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, cuenta con recursos para su financiación y cumple con los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal ***"El Cambio que Nos Une – 2024-2027",*** de conformidad con lo programado para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide en el Municipio de Bolívar – Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ING. EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Bolívar- Santander

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Eliaquim Poblador Poblador	Técnico Operativo, Secretaría de Planeación	
Revisó:	Ing. Edith Lorena Piñarete	Secretaria de Planeación Municipal	

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR – SANTANDER

CERTIFICA:

Qué el proceso contractual cuyo Objeto es: Promoción y difusión de los valores culturales y la economía agropecuaria, a través del desarrollo a todo costo de actividades culturales y propias del sector agropecuario, dentro del marco del XXXIII Festival Nacional del Requinto y la Guabina, a realizarse en la vigencia 2026 en el municipio de Bolívar – Santander.

Se encuentra inmerso en el proyecto denominado:

Nombre del Proyecto	Desarrollo Integral Agropecuario y Rural en Bolívar.
Código BPIN:	20260000002256 - PIIP
Sector:	17 – Agricultura y Desarrollo Rural.
Programa:	1709 - Infraestructura productiva y comercialización.
Producto:	1709105 – Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.
Descripción:	Con el servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas, los productores afectados por condiciones climáticas desfavorables y emergencias sanitarias, reciben apoyo para la reactivación y continuidad en sus sistemas de producción.

Y este proyecto se encuentra debidamente registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, cuenta con recursos para su financiación y cumple con los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal ***"El Cambio que Nos Une – 2024-2027",*** de conformidad con lo programado para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide en el Municipio de Bolívar – Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ING. EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Bolívar- Santander

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Eliaquim Poblador Poblador	Técnico Operativo, Secretaría de Planeación	
Revisó:	Ing. Edith Lorena Piñarete	Secretaria de Planeación Municipal	

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR – SANTANDER

CERTIFICA:

Qué el proceso contractual cuyo Objeto es: Promoción y difusión de los valores culturales y la economía agropecuaria, a través del desarrollo a todo costo de actividades culturales y propias del sector agropecuario, dentro del marco del XXXIII Festival Nacional del Requinto y la Guabina, a realizarse en la vigencia 2026 en el municipio de Bolívar – Santander.

Se encuentra inmerso en el proyecto denominado:

Nombre del Proyecto	Divulgación y Producción de Contenidos para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del municipio de Bolívar.
Código BPIN:	202600000002286 - PIIP
Sector:	33 – Cultura.
Programa:	3302 - Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.
Producto:	3302070 – Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural
Descripción:	Hace referencia a las actividades de divulgación a través de la página web de los museos, boletines informativos, redes sociales, etc. de los principales eventos académicos y culturales, exposiciones y programas. También referencia a las cartillas, libros, producción audiovisual, entre otras publicaciones elaboradas en temas de salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenimiento y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación. Así como eventos como conferencias, conmemoraciones, conversatorios, encuentros, simposios etc. de carácter académico que permiten el fortalecimiento de la gestión universitaria y la consolidación de la comunidad docente e investigativa del Instituto.

Y este proyecto se encuentra debidamente registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, cuenta con recursos para su financiación y cumple con los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal ***"El Cambio que Nos Une – 2024-2027",*** de conformidad con lo programado para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide en el Municipio de Bolívar – Santander, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ING. EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO
Secretaria de Planeación Municipal
Municipio de Bolívar- Santander

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Eliaquim Poblador Poblador	Técnico Operativo, Secretaría de Planeación	
Revisó:	Ing. Edith Lorena Piñarete	Secretaria de Planeación Municipal	